



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE CUESTA URRIA

Aprobado el pliego de condiciones económico particulares que ha de regir la subasta del aprovechamiento de pastos, mediante subasta y tramitación urgente, se publica por espacio de ocho días naturales, a efectos de reclamaciones al citado pliego.

Simultáneamente se anuncia la subasta, admitiendo las proposiciones durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, retrasándose este plazo, cuando resulte necesario, en caso de que se presenten reclamaciones al pliego.

1. – *Objeto del contrato*: El aprovechamiento de pastos de varias parcelas sitas en Valmayor, superficie catastral total de 277 ha.

2. – *Tipo de licitación*: El tipo que servirá de base a la subasta es de 3.000,00 euros al año, al alza.

3. – *Duración del contrato*: Cinco años desde la firma del contrato en 2015 al 31 de diciembre del 2019. El aprovechamiento se realizará a riesgo y ventura del adjudicatario

4. – *Publicidad de pliegos*: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales sitas en Nofuentes de 9:00 a 15:30 horas.

5. – *Garantías*: Garantía definitiva del 5% del precio total de la adjudicación.

6. – *Presentación de las proposiciones*: Durante los trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, en la forma y modelo descritos en el pliego, entregándose en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

7. – *Apertura de plicas*: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las 14:00 horas del día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones. No entendiéndose hábil a estos efectos los sábados.

En caso de que la subasta se declare desierta, se celebrará una segunda, quince días naturales más tarde.

En Merindad de Cuesta Urria, a 18 de marzo de 2015.

El Alcalde-Presidente,
Alfredo Beltrán Gómez